FECHA AÑO 2026 MES 07 DIA 27

RESOLUCION No. 032

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION

En ejercicio de las facultades conferidas y en especial las de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 y sus decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO:

1 Que la Institución, tiene necesidad de adquirir por proceso de la Contratación Directa:

MANTENIMIENTOS LOCATIVOS DE INFRAESTRUCTURA - PLANTA FISICA DE LA SEDE A EN LAS AREAS DE: INSTALACIÓN ESTRUCTURAL DE 2 PIEDE DE AMIGO PARQUEADERO, PINTURA A ESTRUCTURA METALICA DEL PARQUEADERO, CAMBIO DE MARCO METALICO Y VENTANA DE 6,33 METROS DE LARGO POR 80 CM DE ANCHO EN EL AULA 101, INSTALACIÓN DE 41 METROS DE CINTA FLANCHE EN CASETA DE CAFETERIA PAE Y AULA DE ORATORIO, NSTALACIÓN DE 41 METROS DE CINTA ASFÁLTICA EN CASETA DE CAFETERIA PAE Y AULA DE ORATORIO, MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS INCLUIDOS A MOTOBOMBA CONTRA INCENDIOS, TODO TRABAJO A REALIZAR CON DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. (ESPECIFICACIOS Y CARACTERISTICAS EN ANEXO 01).

2 Que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No. 030 de fecha

AÑO: 2026	MES: 7	DIA: 23

Por valor de: **31.262.000,00**

3 Que dado el valor del contrato a realizar, el mismo se encuentra enmarcado en los rangos de Contratación Directa establecida desde 1 peso hasta los 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, regulado por la Ley 1150 de 2007 y sus decretos, cumpliendo con los requisitos la propuesta presentada por :

JUAN PABLO MENDOZA PLATA

4 Que la Institución, por medio de la Evaluación anexa, se consideró que la propuesta presentada por **JUAN PABLO MENDOZA PLATA** se ajusta a lo exigido en los términos de referencia y es considerada hábil jurídica, económica y técnicamente favorable para el cumplimiento del objeto del contrato mencionado.

RESUELVE:

Artículo Primero: Adjudicar el contrato a: **JUAN PABLO MENDOZA PLATA**

por valor de contrato $ **31.262.000,00** según objeto del contrato como se describe:

MANTENIMIENTOS LOCATIVOS DE INFRAESTRUCTURA - PLANTA FISICA DE LA SEDE A EN LAS AREAS DE: INSTALACIÓN ESTRUCTURAL DE 2 PIEDE DE AMIGO PARQUEADERO, PINTURA A ESTRUCTURA METALICA DEL PARQUEADERO, CAMBIO DE MARCO METALICO Y VENTANA DE 6,33 METROS DE LARGO POR 80 CM DE ANCHO EN EL AULA 101, INSTALACIÓN DE 41 METROS DE CINTA FLANCHE EN CASETA DE CAFETERIA PAE Y AULA DE ORATORIO, NSTALACIÓN DE 41 METROS DE CINTA ASFÁLTICA EN CASETA DE CAFETERIA PAE Y AULA DE ORATORIO, MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS INCLUIDOS A MOTOBOMBA CONTRA INCENDIOS, TODO TRABAJO A REALIZAR CON DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. (ESPECIFICACIOS Y CARACTERISTICAS EN ANEXO 01).

Artículo Segundo: Notificar el contenido de la Presente Resolución a quien fue adjudicado el contrato

Juan Pablo Mendoza Plata

JUAN PABLO MENDOZA PLATA	**FLOR ALBA CASADIEGO ARDILA**
C.C. No.88.188.296 - 0	**C.C. No. 63.280.661 de Bucaramanga**
Contratista	**Representante Legal**